

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 24 AGO 2023

VISTO:

El Expediente N° 13000/22, caratulado "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - S/DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL A LA "EXPO CARRERAS"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 57/58, obra la solicitud de Declaración de Interés Educativo Provincial a la "Expo Carreras", organizada por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de nuestra Provincia, que se realizará el día 25 de agosto de 2023 en el Colegio Secundario "Ciudad de Santa Rosa" de la ciudad de Santa Rosa;

Que su propósito es difundir y visibilizar la oferta de Nivel Superior a fin de brindar información y herramientas necesarias para que se conozca la oferta jurisdiccional;

Que dicha Exposición convoca a todas las escuelas secundarias de la Provincia (públicas y privadas), familias y personas interesadas en conocer las posibilidades de estudiar, emprender y construir un futuro que enriquezca y complemente la formación profesional ;

Que la figura utilizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa para acompañar iniciativas educativas de instituciones de gestión estatal y privada es la de Declaración de Interés Educativo;

Que a fojas 59, ha tomado intervención la Red Pampeana de Formación Docente Continua de la Dirección General de Planeamiento y ha evaluado la documentación presentada por la Dirección General de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación de nuestra Provincia, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

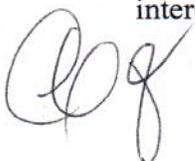
Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "Expo Carreras", organizada por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de nuestra Provincia, que se realizará el día 25 de agosto de 2023 en el Colegio Secundario "Ciudad de Santa Rosa" de la ciudad de Santa Rosa y que convoca a todas las escuelas secundarias de la Provincia (públicas y privadas), familias y personas interesadas en conocer las posibilidades de estudiar, emprender y construir un futuro que

//.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//2.-

enriquezca y complemente la formación profesional.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 0959 /23.-



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE
MINISTRO DE EDUCACION